	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	Al contestar, por favor cite el radicado: No.:***20254000090553*** Fecha: 11-09-2025

LUGAR:

FECHA: 12/06/2025

HORA: 3:00 a 3:18 p.m.

OBJETIVO O TEMA: Comité Operativo Convenio 472 de 2021 FUGA-SCRD.

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN **(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)**			
NOMBRE	**CARGO**	**TEL.**	**CORREO**
Iván Darío Morales Caicedo	Subdirector para la gestión del centro de Bogotá-FUGA, miembro del Comité operativo por la FUGA	4 32 04 10	imorales@fuga.gov.co
Freddy Ernesto Ramírez Rodríguez	Profesional de la FUGA, miembro del Comité operativo por la FUGA	4 32 04 10	framirez@fuga.gov.co
Andrea Casas	Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA	4 32 04 10	acasas@fuga.gov.co
Liliana Patricia Hernández Hurtado	Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA	4 32 04 10	lhernandez@fuga.gov.co
Edwin Ernesto Estrada Díaz	Líder de Colecciones Biblored	5803010	edwin.estrada@scrd.gov.co
José Ignacio Caro	Coordinador de la línea de Servicios Biblored.	5803010	jose.caro@scrd.gov.co
Natalia Jabonero	Línea de Servicios Biblored	5803010	natalia.jabonero@biblored.gov.co
Freddy Quitián Fino	Coordinador Biblioteca FUGA	4 32 04 10	freddy.quitian@biblored.gov.co
Juan Camilo Tobón Cossio	Línea de Colecciones Biblored	5803010	juan.tobon@scrd.gov.co
Liliana Gutiérrez	Línea de Colecciones Biblored	5803010	liliana.gutierrez@biblored.gov.co
Diego Javier Aguilar Sánchez	Línea de Infraestructura Biblored.	5803010	diego.aguilar@scrd.gov.co
Orlando Díaz Romero	Profesional especializado,	5803010	orlando.diaz@scrd.go

	miembro del Comité operativo por la DLB.		v.co

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Una vez conectadas las personas convocadas, solicitado y obtenido el consentimiento para grabar, se inició la reunión. Participaron como miembros del Comité operativo del convenio Freddy Ernesto Ramírez Rodríguez, Iván Darío Morales y Orlando Díaz Romero, **las demás personas participaron en calidad de invitados.**

Inicialmente, Orlando Díaz hizo, **a manera de síntesis**, un recuento de lo tratado en la última reunión:

-Fuga planteó que ya han revisado y ajustado las cifras de los libros que se han entregado a Biblored.

-Fuga manifestó que ha tenido dificultades con el personal permanente a cargo del almacén, por licencias, vacaciones, etc. Eso demoró la gestión de la persona que finalmente formalizaría la entrega de almacén con valores y cifras. Sin embargo, esa información, manifestó FUGA, ya se ha compartido con la Dirección de Lectura y Bibliotecas vía correo electrónico previamente.

-Fuga inició proceso con la bodega Tándem para individualizar cajas, asignar valores, dar la baja y así posteriormente Biblored pueda o no ingresar al inventario.

-Se ha coordinado con Freddy Quitián el reconocimiento de los títulos que serán parte de la biblioteca.

-Queda pendiente para este 2025 formalizar la entrega de los libros, formalizar la entrega de periódicos y revistas y oficializar el descarte-destrucción de lo que definitivamente no será utilizado.

-Freddy Quitián manifestó que los títulos y revistas ya se encuentran en la biblioteca, que se había iniciado el proceso para formalizar a mediados de febrero de 2025 y tener el balance de prensa y revistas que son alrededor de 316 tomos, que faltan algunos detalles técnicos, que la prioridad para 2025 es la baja y descarte del material que está en la Virgilio Barco que requiere ese procedimiento y que hay que entender el tema de Tándem y hacer el mismo ejercicio que se hizo con la primera parte del material.

-En esa reunión Orlando Díaz planteó que era necesario casar cifras conocer cómo es el procedimiento de almacén en Fuga porque hay un material que ya está procesado en Colecciones de Biblored.

-Freddy Quitián manifestó que en la primera entrega se haría como el cierre, se completaría el tema de las cifras y los valores en cuanto a Colecciones, que lo de Tándem sería un segundo momento. Que la Coordinación de la biblioteca estaba pendiente de entregar, el 30 de enero, como una ficha con unos valores, algo así como “Biblioteca en cifras” con la gestión de mayo-2024 a diciembre-2024.

-Se habían entregado 3.404 libros y 323 publicaciones seriadas, que se habían elaborado varios archivos de Excel y se habían juntado posteriormente. El jurídico de la DLB dijo que en el 2025 era importante retomar el tema de las cifras y de los documentos de la trazabilidad del proceso y hacer como un cronograma básico para concertar las acciones.

-Freddy Ramírez manifestó que, una vez Fuga termine el proceso en Tándem, era importante saber cuánto tiempo podría pasar para que Biblored recogiera las cajas, que las cajas salieron de la bodega, que estaban en Fuga, se les había asignado un valor, que se hizo un documento donde se dice qué va a entregar Fuga, cuánto cuesta eso, que el traslado es lo más urgente, y que son 225 cajas.

-Mauricio Niño dijo que se revise y se avale dicha información toda vez que es un convenio y hay que convenir.

-Orlando Díaz manifestó tener un Excel donde puede ver que hubo una entrega de materiales a Fuga en marzo-2025.

Luego de la síntesis de la última reunión, Orlando Díaz reiteró la importancia de casar cifras, concertar y unificar datos, para la trazabilidad de las acciones del convenio.

Lo desarrollado a continuación se puede condensar de la siguiente manera:

-FUGA: Fuga realizó un conteo y revisión de las 225 cajas que estaban en Tándem y que pasaron al espacio de Casa amarilla; se identificaron contenidos, cantidades y valores individuales. Ese material estaba esperando formalización de traslado para completar el traslado parcial o preliminar que se había hecho. Importante clarificar las cifras, lo más demorado serían los periódicos. Biblored debe informar detalladamente qué parte de dicho material utilizará, para entonces relacionarlo en el traslado y destinar lo demás a Descarte y Destrucción. Manifestó Fuga que la Destrucción iría por cuenta de Biblored y Fuga verificaría el proceso. Para el material sacado de Tándem por Fuga, ese material tendría un alto Descarte, Fuga enviaría un listado a Biblored para que seleccione lo que no será destruido. A Fuga le urge disponer del espacio de Casa amarilla porque no tiene las condiciones adecuadas para almacenar ese material y si hay algo del interés de Biblored se puede dañar. Son 225 cajas, tamaño X300.

-BIBLORED: Si el material ha estado, como manifestó Fuga, en un espacio que no tiene las condiciones biológicas adecuadas para el material bibliográfico entonces debe estar en muy mal estado. Qué implicaciones tendría para Biblored recibir un material que iría a Destrucción total, no sería un paso lógico en un proceso de entrega recibir un material que no está en condiciones.

FUGA: El material viene de una bodega que tenía las condiciones ambientales adecuadas, pero ha estado un tiempo en Fuga y eso sí podría generar alguna afectación. En el 2022 se contempló que Biblored iría a recoger el material en las bodegas de Tándem, se decidió que mientras se aclaraban temas de inventario se dejara ese material quieto para no tener que correr con el tema de tratamiento y catalogación por parte de Biblored, por eso se dejó de último.

BIBLORED: Había un tema pendiente de inventario que corresponde a lo alojado en TANDEM, que no ha sido entregado, por lo que hacerlo ahora seguramente las condiciones de recibo cambiarían y

no nos permitirían recibirlo. Es delicado que una entidad entregue a otra un material en mal estado para Destrucción, sería como destruir un bien, ese tema hay que tratarlo con más calma. Debemos evitar una alerta ante las IAS.

FUGA: En todas las actas se hace mención de la bodega Tándem. Ya el inventario está y lo entregaríamos a Biblored para que seleccione lo que les resulte de interés y lo aparten pronto, si no hay elementos de interés sólo pasaría a Destrucción o sería otro trámite.

BIBLORED: Si se recibe un material que está en riesgo biológico se corre el riesgo de contaminar otros materiales que sí están en buen estado. Hay que ir a revisar si ese material es pertinente, se entiende la urgencia que representa para Fuga la situación, pero lo que procede no es simplemente entregar sino primero revisar. Hay que definir costos para lo que finalmente se requiera destruir y cuál de las partes del convenio asumiría esa Disposición final. Es necesario clarificar a cuál inventario pertenece lo que se requiera destruir, porque si Biblored destruye materiales que no están en su inventario podría tener problemas con las IAS.

FUGA: Pero en este caso, surge entonces la pregunta ¿Cómo se hizo la Destrucción de material con riesgo biológico en el 2023?

BIBLORED: Es bueno abordar, con una directriz jurídica este tema de la Destrucción de los materiales, revisar cómo se hicieron las cosas en la primera Destrucción y cómo se harían de aquí en adelante. Esto incluye el material que está en el parqueadero de la biblioteca Virgilio Barco. Las áreas jurídicas de ambas entidades en el convenio deben darnos unas orientaciones para entonces proceder a lo técnico.

COORDINACIÓN DE LA BIBLIOTECA FUGA: Ya se había hecho una selección previa en el material, en la cual se seleccionaron títulos que ya se apartaron, por lo tanto, el material que queda en esas cajas sería todo para Destrucción. Lo mejor es reunir en un solo lugar los distintos grupos de materiales que se descarten, en el corto plazo, para hacer una sola Destrucción.

FUGA: Lo ideal es hacer una sola Destrucción. Ya se tienen las cifras claras de Tándem y las cifras claras de los ejemplares que están por formalizar. Es necesario individualizar los materiales que sí quedarían en la biblioteca para saber el valor en la formalización del traslado.

COORDINACIÓN DE LA BIBLIOTECA FUGA: Desde la Coordinación de la biblioteca se enviará esa información sobre cuáles son los materiales que quedarían en la biblioteca.

Finalmente, quedaron como tareas:

-Consultar las áreas jurídicas en ambas entidades para definir cuál entidad asumiría los costos de la Destrucción.

-Definir la conveniencia o no de hacer un solo procedimiento de Destrucción.

-Lograr un último peritaje, posiblemente del Archivo de Bogotá, para estar tranquilos sobre la conveniencia y necesidad de la Destrucción.

-Suministrar la información sobre los elementos de revistas y periódicos que han sido dispuesto en la biblioteca.

FIN DE LA REUNIÓN

Iván Darío Morales Caicedo.
Subdirector para la gestión del centro de Bogotá-FUGA.

Freddy Ernesto Ramírez Rodríguez
Miembro Comité operativo, por FUGA.



Orlando Díaz
Miembro Comité operativo, por la DLB.

Documento 20254000090553 firmado electrónicamente por:

Iván Darío Morales Caicedo
Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá
Fecha firma: 11-09-2025 14:46:04
Fecha firma: 11-09-2025 14:46:04

Freddy Ernesto Ramírez Rodríguez
Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá
Fecha firma: 12-09-2025 13:23:24
Fecha firma: 12-09-2025 13:23:24

bfce06fe120930313594d199e8d89b08b2faf6a137bfdd63078212a3e57f2c5b
Codigo de Verificación CV: b72e9

Radicado: **20268000089993**
Fecha 29-01-2026 17:07

El Documento 20268000089993 fue firmado electrónicamente por:	
Orlando Emiro Díaz Romero	**Profesional especializado**, Dirección de Lectura y Bibliotecas, ID: 77022635, orlando.diaz@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 29-01-2026 17:13:07
a9012e0057554db8520837ff5d453015bb373e80bd2c4cc08359ccf8de467cca Codigo de Verificación CV: e85bc	